Concordia, 07 de octubre de 2026

Sres. Empresas
OFERENTES

CIRCULAR Nº 3.- SIN CONSULTA
Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2026

OBRA: "REFACCION EN ESCUELA N° 65 - ALMIRANTE BROWN- CIUDAD DE CONCORDIA – DEPARTAMENTO CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

De mi consideración:

Por medio de la presente se comunica que se cometieron errores en la confección de la CIRCULAR N° 2 – SIN CONSULTA, precisamente en la descripción del ítem 4 Contrapisos, con respecto a la unidad de medida, la cual ya se había aclarado en CIRCULAR N° 1 – SIN CONSULA.

En CIRCULAR N° 1 – SIN CONSULTA aclarábamos que como unidad de medida se debe tomar (m2). Esto es válido y por lo tanto se debe cambiar la redacción del ítem en pliego y en la CIRCULAR N° 2 – SIN CONSULTA.

Se transcribe el párrafo definitivo que reemplaza el descripto en el PETP y en CIRCULAR N° 2 – SIN CONSULTA.

"4- CONTRAPISO

4.1- Contrapiso de H° H20 con malla 15x15 cm Ø5mm.

Se cumplirá lo establecido en el Cap. IX, Art. 93 y 94 del PETG. -
El contrapiso se realizará con hormigo H20 y malla 15x15 de hierro del Ø 5mm, el espesor del mismo es de 10 cm no variando por el terreno que se deberá encontrar perfectamente nivelado. Este contrapiso se ejecutará para nivelar los ambientes proyectados ya que actualmente existen desniveles entre ambientes.
Los trabajos del ítem contrapisos se medirán en metros cuadrados (m2) de acuerdo a las dimensiones que figuran en los planos.
Por debajo del contrapiso se realizará una nivelación de suelo con arena sucia cuyo espesor mínimo de 20cm.
Los trabajos aquí mencionados se medirán por m2 y se pagarán de acuerdo a lo establecido en el ***ítem 4 "Contrapiso", sub-ítem 4.1. "Contrapiso de H° H20 con malla 15x15cm Ø5mm".*** *siendo este precio compensación total por: limpieza y humectación de la base existente; provisión, corte y colocación de la malla electrosoldada de retracción; provisión de maderas, clavos; provisión, transporte, colado y compactación del hormigón; tareas de terminación superficial rugosa, regleado y fratasado grueso (sin alisar); tareas de curado húmedo; y todo insumo, herramienta o tarea complementaria necesaria para entregar el contrapiso terminado a total conformidad de la Inspección de Obra."*

También por medio de la presente queremos hacer aclaraciones respecto a otro ítem del presupuesto.

ITEM 13 INSTALACIÓN ELECTRICA

Ítem 13.1 – P y M Tablero seccional general T.S.G. y T.P., incl. Alimentador.

En el pliego Técnico particular, menciona en el Folio 166, Tablero Principal TP, trabajos a realizar (revoques, pintura, nuevo gabinete, interruptor termo magnético tetra polar nuevo 4x32 A y un descargador de sobretensión transitoria). Luego se tenderá un conductor subterráneo hasta el TSG.

En la descripción de ítem en el presupuesto oficial dice *"Ítem 13.1 – P y M Tablero seccional general T.S.G., incl. Alimentador."* Esta descripción debe cambiarse por: "**Ítem 13.1 – P y M Tablero seccional general T.S.G. y T.P., incl. Alimentador."** He incluir en el mismo los costos tanto del TSG y TP, tal se describe en PETP (folio166). La unidad de medida para dicho ítems será global (Gl).

Ítem 13.2 – PyM Tableros seccionales T.S., incluye alimentadores

Con respecto a este ítem encontramos incongruencias en la unidad de medida que figura en la planilla de oferta y la descripta en PETP, por tal motivo se aclara que la unidad de medida para este ítem es global (Gl). Y se incluirán en el mismo el costo de todos los tableros TS indicados en plano.

Sin otro particular saludo a Ustedes muy atentamente.

Ing. Civil Gerardo Sasso
Jefe Dpto. Proyectos
C.A.F.E.S.G.